

EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE COMO FACTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL

Fernando Sánchez Sánchez

Ingeniero Ambiental y Sanitario, Administrador Público, Especialista en Proyectos de Desarrollo,
docente Universidad Autónoma de Colombia, correo electrónico fersasanchezphd@gmail.com

Recibido: 30-03-2009, aceptado: 15-06-2009, versión final: 15-06-2009

RESUMEN

Los factores del desarrollo están asociados a una serie de variables, que permiten que las regiones crezcan de manera sostenible y sustentable, factor que necesariamente se da cuando hay una conciencia directa alrededor de la cantidad de recursos naturales que tiene un ecosistema y de sus factores de explotación, preservación y conservación. Lo ambiental ha tenido un papel apenas marginal en la teoría del desarrollo, donde ha ocupado una posición subordinada respecto a la prioridad que se otorga al crecimiento económico. De este modo, lo ambiental se ha constituido en el convidado del piedra del desarrollo, un factor aludido y eludido al mismo tiempo que, sin embargo, ha terminado por convertirse en el elemento desencadenante de todas las contradicciones que esa teoría alberga en su seno. Por lo mismo, y más allá, esta tergiversación de lo ambiental apuntaba a otra de más amplio alcance: la del significado histórico del desarrollismo liberal de la II posguerra, en tanto de marco de relación entre las especie humana y el mundo natural, tal como se expresa en la situación de crecimiento económico sostenido –aunque mediocre e incierto– combinado con deterioro social y degradación social constantes, que caracteriza la evolución de nuestros países dentro del sistema mundial.

Palabras claves: Medio ambiente, Desarrollo sustentable, Ecologismo, ambientalismo y conservacionismo; Capital económico, Agenda 21. - 1 -

ABSTRACT

Development factors are related with a group of variables that allow the regions to grow in a sustainable way; an aspect that will necessarily occur when we have a direct consciousness regarding the amount of natural resources that one can find in an ecosystem, and also the exploitation, preservation and conservation factors it has. The environmental issue has played a very marginal role in the development theory, where it has a subordinated position, opposite to the priority that is given to the economic growth. In this way the environmental approach has been the less important factor taken into account when it comes to development; a factor that is mentioned and avoided at the same time, which nevertheless has become the unfolding element of all the contradictions that this theory holds in it. It's because of this contradiction that the environmental theme, points out to a bigger issue: the historical meaning of postwar II period with its liberal development, as a relation framework between human been and the natural world; all this as shown in the sustained growth situation –even though it's mediocre and uncertain– combined with constant social damage and degradation, that distinguishes our countries evolution in the world system.

Key Words: Environment, sustainable development, ecologies, environmentalism and preservationism.

1. INTRODUCCIÓN

Pensar en el crecimiento económico como factor condicionador del desarrollo, en términos de la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, se convierte en un reto de gran impacto dentro de los modelos de productividad y competitividad; pensar que los recursos naturales son bienes intangibles que Dios se los dio al hombre para que él los usufructúe a su libre albedrío es hoy en día una utopía de la industrialización clásica. Dentro de esta reflexión se hace necesario contar con un modelo que cuantifique y cualifique la biodiversidad que soporta cada ecosistema y de esa forma mirar el soporte de biomasa que tiene un área determinada, estudiando de manera técnica los ciclos vegetativos y los ciclos de vida que nos permitan saber los factores de preservación, conservación y explotación de estos recursos que posteriormente serán convertidos en materias primas y llevados a un proceso de producción, para la generación de bienes y servicios. Es en este contexto que vale la pena leer algunos aportes del padre de la teoría de la evolución

Darwin no sospechaba qué sátira tan amarga escribía de los hombres, y en particular de sus compatriotas, cuando demostró que la libre concurrencia, la lucha por la existencia celebrada por los economistas como la mayor realización histórica, era el estado normal del mundo animal. Únicamente una organización consciente de la producción social, en la que la producción y la distribución obedezcan a un plan, puede elevar socialmente a los hombres sobre el resto del mundo animal, del mismo modo que la producción en general les elevó como especie. El desarrollo histórico hace esta organización más necesaria y más posible cada día. A partir de ella datará la nueva época histórica en la que los propios hombres, y con ellos todas las ramas de su actividad, especialmente las Ciencias Naturales, alcanzarán éxitos que eclipsarán todo lo conseguido hasta entonces (Federico Engels: Introducción a la dialéctica de la naturaleza).

Entendemos por Desarrollo Sostenible aquel modelo resultante de la interrelación equilibrada de fórmulas de desarrollo económico, social y ambiental que posibilita la satisfacción de las necesidades actuales del hombre sin poner en peligro la capacidad de las generaciones venideras de hacer lo mismo. Ese desarrollo, bautizado como sostenible por el Informe Brundtland en 1987, se convierte rápidamente en principio político fundamental para la Unión Europea en 1992, cuando el Tratado de la Unión lo inscribe entre sus grandes líneas, paralelamente, la Cumbre de Río consolida la evolución, desde el crecimiento hasta el desarrollo, aportando una herramienta de acción que materializa las concepciones, hasta entonces, meramente teóricas: la Agenda Local 21. Nace así un modelo de aplicación local para un efecto global cuyo bastón de mando se concede a las corporaciones locales, si bien involucra a las entidades municipales en su ejecución (Sánchez, 1991).

La evaluación del impacto ambiental, en el diseño de obras y actividades de interés público o privado, es una herramienta técnica que se ha incorporado formalmente al complejo proceso de la planeación del desarrollo. Conocer a qué tipo de desarrollo se refiere y cuáles son los objetivos y estrategias y, en general, la visión conceptual de éste desarrollo, son materia de debate aún. Los indicadores sociales muestran un rostro heterogéneo en donde el reflejo de un mundo rural empobrecido, contrasta fuertemente con metrópolis relativamente ricas. En todo caso, se ha fortalecido una amplia capa de población media, empeñada en consolidar una posición socioeconómica duramente alcanzada y que recientemente se ha visto amenazada por las crisis económicas recurrentes que se viven. Hoy se confronta la amenaza ambiental más crítica de la historia: deterioro del suelo, del agua y de los recursos marinos, esenciales para la producción alimentaria en ascenso. Contaminación atmosférica con efectos directos sobre la salud, pérdida de biodiversidad y su modesta, pero no menos importante contribución a los daños a la capa de ozono y al cambio climático global. Simultáneamente, se encaran graves

problemas humanos como la pobreza y el crecimiento demográfico incontrolado (Carrizosa, 1992). La visión moderna del desarrollo no sólo busca elevar los niveles de bienestar de las sociedades humanas de hoy, sino que se preocupa por la posibilidad de heredar a las generaciones futuras un planeta con aceptables niveles de salud ambiental y económica. De aquí, que el análisis del comportamiento humano, obligue a modificar actitudes y redefinir las tendencias que apuntan hacia un suicidio ecológico; la sobrepoblación, que incidirá sobre mayores cantidades de alimentos y mejores espacios; y al crecimiento económico que aplicará una dramática presión sobre los recursos naturales. Sobre este principio, surge el concepto de desarrollo sustentable cuya definición establece que es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras para satisfacer las propias.

2. DESARROLLO TEMÁTICO

El concepto de desarrollo sustentable en su sentido más general, ha sido aceptado y apoyado ampliamente. Sin embargo, ha resultado más difícil el traducir este concepto en objetivos, programas y políticas prácticas alrededor de los cuales puedan - 2 - unirse las naciones, debido a que éstas enfrentan circunstancias muy variables. El marco conceptual y teórico del desarrollo sustentable presenta varias aproximaciones en función del enfoque disciplinario que la aborda. De este modo, para algunos lo importante es el uso de los recursos naturales renovables, de tal suerte que no los agote o degrade y devenga una reducción real de su utilidad renovable para las generaciones futuras, manteniendo constante los inventarios de recursos naturales. El desarrollo no significa necesariamente crecimiento económico, el tipo de actividad económica puede cambiar sin incrementar la cantidad de bienes y servicios. Se dice que el crecimiento económico no sólo es compatible con el desarrollo sustentable, sino que es necesario para mitigar la pobreza, generar los recursos para el desarrollo y prevenir la degradación ambiental. La cuestión es la calidad del crecimiento y cómo se distribuyen sus beneficios

no sólo la mera expansión. Con frecuencia, el desarrollo sustentable se define también como el desarrollo que mejora la atención de la salud, la educación y el bienestar social. Actualmente se admite que el desarrollo humano es decisivo para el desarrollo económico y por la rápida estabilización de la población. Algunos autores han extendido aún más la teoría del desarrollo sustentable al incluir una rápida transformación de la base tecnológica de la civilización industrial; para la cual señalan que es necesario que la nueva tecnología sea más limpia, de mayor rendimiento y ahorre recursos naturales a fin de poder reducir la contaminación, ayudar a estabilizar el clima y ajustar el crecimiento de la población y la actividad económica. Un componente importante implícito en todas las definiciones de desarrollo sustentable se relaciona con la equidad: la equidad para las generaciones por venir, cuyos intereses no están representados en los análisis económicos estándares ni en las fuerzas que desestiman el futuro, y la equidad para la gente que vive actualmente, que no tiene un acceso igual a los recursos naturales o a los bienes sociales y económicos (Toledo, 1997).

Existe, en efecto, cierto conflicto entre ambos tipos de equidad, mientras que por una parte se apunta que los problemas ambientales en los países en desarrollo no pueden resolverse sin mitigar la pobreza y demandar una redistribución de la riqueza o de los ingresos, tanto dentro de los países como entre las naciones ricas y pobres. Por otro lado, se enfatiza la equidad intergeneracional, la participación en el bienestar entre la gente de hoy y la del futuro y se concentra en la necesidad de reducir el consumo actual para proveer inversiones que formen recursos tales como conocimiento y tecnología para el futuro. La Unión Mundial de Conservación definió el desarrollo sustentable en términos de mejorar la calidad de la vida humana sin exceder la capacidad de carga de los ecosistemas que lo sustentan. Esto supone que el desarrollo sustentable es un proceso que requiere de progresos simultáneos en diversas dimensiones económica, humana, ambiental y tecnológica. El uso del término "desarrollo", más que crecimiento económico, implica aceptar las limita-

ciones del uso de medidas como PIB o bienestar de una nación. Desarrollo comprende intereses mayores de calidad de vida, consecución educacional, estado nutricional, acceso a libertades y bienestar espiritual. El énfasis en la sustentabilidad sugiere que es necesario un esfuerzo político orientado para hacer que estos alcances de desarrollo terminen bien en el futuro. Puesto que desarrollo es un término de valor, implica entonces, cambios que son deseables, no obstante, aún no hay consenso en su significado. El desarrollo sustentable precisa de una serie de condiciones para que tenga lugar, en principio, el inventario de capital natural no debe disminuir en el tiempo. En este contexto, el inventario de capital natural incluye todos los activos de recursos naturales y ambientales, desde el petróleo en el subsuelo, la calidad del suelo y agua subterránea, la pesca en los océanos y la capacidad del globo para reciclar y absorber carbono.

2.1. Crecimiento económico

Las teorías económicas deberían ser valoradas dentro del contexto de su más amplia estructura (paradigma). Hay una compleja interacción que toma lugar entre la evolución de la teoría científica (natural, física y social) y el orden social. La forma en que la investigación científica responde las cuestiones del mundo natural y humano busca explicar en qué momento serán influidas por los factores sociales, culturales y políticos. De aquí que las actitudes hacia la naturaleza y la preservación/conservación cambiarán conforme ésta y la humanidad evolucione. El Paradigma Marxista.- Karl Marx (1818-1883), adoptó la teoría del valor del trabajo de los economistas clásicos (los trabajadores eran la única fuente de producto económico neto) y fue igualmente pesimista sobre el futuro estándar de nivel de vida para la mayoría de la gente (la clase trabajadora) en la sociedad capitalista. De acuerdo a Marx, los economistas clásicos han fallado en la organización económica capitalista, en su contexto histórico. Procuró formular un modelo de producción de comodidad generalizado que caracterizara la producción de comodidad como una relación social. La historia se interpretaría como un fenómeno

dialéctico, un proceso de conflicto de fuerzas materiales y económicas del que surge una síntesis, una resolución del conflicto. El paradigma neoclásico y humanístico.- Al inicio de 1870 los economistas neoclásicos pensaron desarrollar el análisis dentro de la corriente economista principal. La teoría del valor del trabajo fue abandonada y un precio de comodidad fue visto, no como una medida del costo de trabajo sino de su escasez. La concentración en el valor de la escasez permitió analizar simultáneamente ambos lados del mercado. Los analistas compararon la cantidad de comodidad disponible (suministro) con la cantidad requerida (demanda). La interacción de la oferta y la demanda determinó el equilibrio del precio de mercado para la comodidad. La actividad económica que se observó en el mundo real fue vista como resultado de la interacción entre la actividad productiva (determinada por el progreso tecnológico) y las preferencias de los compradores individuales contraída por el rango factible de selección e ingreso (Coria, 2008).

El teorema básico de la economía del bienestar busca legitimar la conducta racional como un bien socialmente deseable y también justificar alguna intervención del gobierno para proveer de condiciones bajo las que los individuos seleccionen.

Se alega que en una economía con derechos de propiedad transferibles bien definidos, los individuos y las empresas tendrían cada vez más incentivos para usar los recursos naturales tan eficientemente como sea posible. De acuerdo a la aproximación de los derechos de propiedad, una creciente intervención del gobierno debería resistirse porque la propiedad pública de muchos recursos naturales figura como la raíz de los conflictos de control de recursos: hay fallas de Gobierno. Se asume que la teoría del sector público debería basarse en el mismas suposiciones motivacionales (auto-interés) usadas en el análisis de la conducta individual privada. De aquí que el tomador de decisiones vea maximizar su propia utilidad, no la de alguna institución o Estado. Según algunos autores, existen tres visiones del mundo contenidas

dentro del Informe Brundtland, (Droste, B. & P. Dogse. 1994) y que se relacionan con lo anteriormente expresado, siendo la primera:

- la visión liberal que parte de la idea de que la economía es autónoma, independiente de lo político, de lo social y de lo cultural y considera la pobreza como causa y efecto de la degradación ambiental sin discutir la dinámica social que provoca la pobreza y la exclusión; culpa a los países tercer mundistas por la crisis ecológica y no al modelo de vida de los países más ricos del planeta.
- La segunda, la visión culturalista es una crítica al discurso liberal del desarrollo sostenible; considera que la cultura es la instancia fundamental de la relación de la sociedad con la naturaleza y cuestiona a la cultura economicista y científica de occidente. Sostiene también que en la cultura se origina la crisis ambiental, principalmente porque se trata a la naturaleza como mercancía de enriquecimiento. Por último cree imposible la protección de la naturaleza desde el punto de vista económico pues no encuentra la forma de conciliar el crecimiento económico y la protección de la naturaleza dentro del desarrollo sostenible
- Una tercera posición, la visión eco socialista comparte algunas de las observaciones de los culturalistas; critica a los liberales, y se diferencia de las anteriores por la mayor atención que presta a la economía política reformada y centralizada en la teorización de la "naturaleza del capital en su fase ecológica".

Para ellos, la visión liberal es la dominante de la ideología de donde nace la concepción del desarrollo sostenible, pues está orientada más al crecimiento económico que a la preservación ambiental, aunque éste sea un instrumento usado como pantalla del desarrollo económico puro y simple. Por otro lado, José de Souza Silva concibe también tres visiones que se plasman en el concepto de desarrollo sostenible:

- la primera es la que llama visión mecánica del mundo, heredada de la época del industrialismo y transformada por la revolución informática.
- La segunda es una visión economicista del mundo, moldeada por los que están estableciendo un nuevo régimen de acumulación para el capital corporativo transnacional.
- La tercera es la visión holística de mundo, que emerge de la interacción entre los actores que denuncian la vulnerabilidad del planeta y proponen la práctica sistémica de un desarrollo sostenible para todas las formas de vida en la Tierra.

Desde otra perspectiva existe también una visión indígena y campesina del desarrollo sostenible que afirma que:

- La cuestión central del desarrollo no está en el significado del crecimiento económico, sino en el sentido de un desarrollo humano integral y armónico. Se entiende que la calidad de vida debería ser cada vez mejor a nivel local y global. Por lo tanto esta visión cree importante tomar en consideración las políticas alternativas de desarrollo locales y globales, para ver si es posible iniciar un desarrollo desde abajo hacia arriba, que abarque lo económico, social y cultural, como una concepción más democrática y más justa.

El término sostenibilidad no es nuevo en la economía pero sí es nuevo desde el punto de vista de la producción material o sea, de la producción medida en términos no económicos sino en términos materiales... (Europa Publications, 1995).

2.2. La Estrategia de la conservación

A pesar de esa aparente solución del problema ambiental, con estos modelos de producción sostenibles, no se hablaba de desarrollo sostenible. Se hablaba de producción sostenible y se aplicaba a recursos naturales. En el año

ochenta, estos términos sufrieron una transformación a raíz de un trabajo que hizo la Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza, UICN, que fue la estrategia mundial de la conservación, que fue lanzada por la UICN en combinación con la UNESCO. Se transformaron en el sentido de que fueron más allá del concepto de producción sostenible hacia un concepto de desarrollo sostenible. Esta transformación del concepto de producción sostenible indujo complicaciones muy grandes en todo lo que se ha venido llamando el desarrollo sostenible a nivel político. Y con esa introducción en el medio político, pasamos de la visión de producción material de lo sostenible, de una visión conservacionista de lo sostenible a una visión puramente política de lo sostenible. Esta visión política de lo sostenible ha tenido tanto auge debido, sobre todo, a que empezó a ser difundida por la Comisión Brundtland apoyada por las Naciones Unidas y puesta como alternativa al desarrollo. Y en un momento en que el proceso de desarrollo estaba siendo sometido a críticas y dudas muy grandes, tanto que las teorías de desarrollo prácticamente habían desaparecido del medio económico académico. El reducir el problema del desarrollo simplemente un sinónimo de crecimiento económico ha llevado a muchos países, no solamente a Colombia, a unas encrucijadas estructurales muy difíciles de sobrepasar.

2.3. Sostenibilidad y permanencia

En términos abstractos, ¿qué es la sostenibilidad, vista desde ese punto de vista muy amplio, no solamente económico sino de otras dimensiones?

Se podría definir como la propiedad inherente de un proceso que lo hace perpetuo en un sistema dado.

Esa condición de perpetuidad es sumamente difícil pero existe. El eco desarrollo La problemática ambiental surge como síntoma de una crisis de civilización, cuestionando las bases mismas de la racionalidad económica, los valores de la modernidad y los fundamentos de las ciencias que fueron fraccionando el conocimiento sobre

el mundo. De esta manera se plantea la necesidad de dar bases de sustentabilidad ecológica y de equidad social al proceso de desarrollo. En la percepción de esta crisis ambiental se configuran las estrategias del eco desarrollo, postulando la necesidad de fundar nuevos modos de producción y estilos de vida en las condiciones y potencialidades ecológicas de cada región, así como en la diversidad étnica y la capacidad propia de las poblaciones para auto gestionar sus recursos naturales y sus procesos productivos. El eco desarrollo aparece en un momento en que las teorías de la dependencia, del intercambio desigual y de la acumulación interna de capital, orientan la planificación del desarrollo. Al mismo tiempo surge un movimiento intelectual que abre las fronteras de las ciencias para construir un conocimiento holístico, capaz de comprender las interrelaciones entre los procesos naturales y sociales. De allí emerge un pensamiento de la complejidad y la búsqueda de métodos interdisciplinarios para el estudio de una realidad compleja que no se deja aprehender por las visiones parcializadas de los paradigmas disciplinarios (Díaz, 1996).

Desde esta nueva percepción del conocimiento y del desarrollo como procesos complejos, se construye el concepto de ambiente. Primero se plantea como una nueva dimensión que debe atravesar a todos los sectores de la economía, de las ciencias y del sistema educativo, de los valores éticos y el comportamiento humano, pero el ambiente es más que la ecología. El ambiente aparece como un nuevo potencial de desarrollo, basado en la articulación sinérgica de la productividad ecológica del sistema de recursos naturales, de la productividad de sistemas tecnológicos apropiados, y de la productividad cultural que proviene de la movilización de los valores conservacionistas, de la creatividad social y de la diversidad cultural (Carrizosa, 1992).

Las estrategias del eco desarrollo promovieron nuevos estilos de desarrollo, fundados en las condiciones y potencialidades de los ecosistemas y en el manejo prudente de los recursos. El proceso económico es condicionado por las

leyes de la termodinámica que rigen la degradación de energía en todo proceso productivo. La economía es concebida dentro de un sistema físico-biológico más amplio. De allí surgieron los nuevos paradigmas de la economía ecologista que buscan integrar el proceso económico con la dinámica ecológica y poblacional. Las propuestas del eco desarrollo se fueron disolviendo ante la dificultad de flexibilizar a las instituciones y a los instrumentos de la planificación para internalizar esta visión transectorial del desarrollo. Sin embargo, el concepto de ambiente fue cobrando un sentido estratégico en el proceso político de supresión de las externalidades del desarrollo (la explotación económica de la naturaleza, la degradación ambiental, la desigual distribución social de los costos ecológicos y la marginación social), que persisten a pesar de los programas de ecologización de los procesos productivos y de capitalización de la naturaleza. La degradación ambiental es el síntoma de una crisis de civilización, marcada por el predominio de la tecnología sobre la naturaleza. La cuestión ambiental problematiza las bases mismas de la producción; apunta hacia la desconstrucción del paradigma económico de la modernidad y a la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en los límites de las leyes de la naturaleza, así como en los potenciales ecológicos y en la creatividad humana. La sustentabilidad ha llevado a propugnar por un crecimiento sostenido, sin una justificación rigurosa acerca de la capacidad del sistema económico para internalizar las condiciones ecológicas y sociales de equidad, justicia y democracia en este proceso (Droste, B. & P. Dogse, 1994).

La sustentabilidad ecológica es condición de la sostenibilidad del proceso económico. Sin embargo, el discurso dominante afirma el propósito de recuperar y mantener un crecimiento económico sostenible, sin explicitar la posible internalización de las condiciones de sustentabilidad ecológica mediante los mecanismos del mercado. Globalización versus racionalidad ambiental. Las estrategias de apropiación de los recursos naturales en el marco de la globalización económica han transferido sus efectos de

poder al discurso de la sustentabilidad. Si en los años setenta la crisis ambiental llevó a proclamar el freno al crecimiento antes de alcanzar el colapso ecológico, en los años noventa la globalización económica aparece como su negación: hoy el discurso neoliberal afirma la desaparición de la contradicción entre ambiente y crecimiento. Se propone así al mercado como el medio más certero para internalizar las condiciones ecológicas y los valores ambientales al proceso de crecimiento económico. En la perspectiva neoliberal, los problemas ecológicos no surgen como resultado de la acumulación de capital. Al contrario, suponen que al asignar derechos de propiedad y precios a los bienes comunes, las clarividentes (aunque ciegas) leyes del mercado se encargan de ajustar los desequilibrios ecológicos y las diferencias sociales. El discurso de la sustentabilidad busca reconciliar a los contrarios de la dialéctica del desarrollo: el medio ambiente y el crecimiento económico. En este propósito, no sólo se da una vuelta de tuerca a la racionalidad económica, sino un torcimiento de la razón (Toledo, 1997). El móvil no es internalizar las condiciones ecológicas de la producción, sino proclamar el crecimiento económico como un proceso sostenible, sustentado en los mecanismos del libre mercado como medio eficaz para asegurar el equilibrio ecológico y la igualdad social. La tecnología se encargaría así de revertir los efectos de la degradación ambiental generados por los procesos de producción, distribución y consumo de mercancías. Con la globalización económica se transforma el ambiente y con ello emergen luchas sociales por la propiedad y control de los recursos naturales (OECD, 2002).

La capitalización de la naturaleza está generando diversas manifestaciones de resistencia cultural al discurso del crecimiento sostenible y a las políticas de la globalización, dentro de estrategias de las comunidades para auto gestionar su patrimonio histórico de recursos naturales y culturales. Este movimiento de resistencia se articula a la construcción de una racionalidad ambiental, es decir, de un paradigma alternativo de sustentabilidad, en el cual los recursos ambientales aparecen como potenciales capaces

de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, planteando un proyecto social fundado en las autonomías culturales, en la democracia y en la productividad de la naturaleza (Sánchez, P. 1991).

3. CONCLUSIONES

Pensar en un modelo de desarrollo, cualquiera que él sea sin que se de una verdadera conciencia colectiva, termina siendo como arar en el desierto, razón por la cual se requiere de consolidación los proceso de concientización ciudadana a nivel sectorial donde se logren conciliar intereses, pero por encima de esto mejorar lo factores de preservación y conservación de los recursos naturales, para garantizar un verdadera producción sostenible y sustentable.

El desarrollo centrado en los paradigmas del crecimiento no es sustentable y por lo tanto es necesario tomar en consideración la relación del crecimiento con equidad, de tal forma que se preserven los recursos naturales para las futuras generaciones mediante la generación de las condiciones de beneficio de todos dentro del ciclo de crecimiento. El impacto de las crisis financieras en la pobreza, la desigualdad y el desarrollo sustentable ha aumentado en la misma proporción en que las crisis se han profundizado y se han hecho más frecuentes. Para el movimiento altermundista el modelo de desarrollo económico neoliberal es inviable porque ha agotado sus alcances, los proceso de globalización se encuentra en crisis de legitimidad y credibilidad porque ha profundizado la depresión económica mundial y urge a cambiar el rumbo económico. Hasta ahora, la teoría del desarrollo sostenible ha fracasado porque

entre algunos de sus resultados está dejando a más de una tercera parte de la humanidad con algún tipo de hambre y sin condiciones sanitarias, una deforestación creciente que aniquila a las selvas del amazonas y de África consideradas los pulmones del mundo, los gases crecen geométricamente causando daños irreparables a la capa de ozono y comprometiendo la salud de millones de habitantes, el agrandamiento de los hoyos negros en al Ártico, la lluvia ácida crece, los climas cambian... son algunas de las causas que traerán serias consecuencias para la supervivencia de las generaciones futuras.

Los “bienes públicos globales” aseguran las capacidades para el desarrollo sustentable pero cuyos costos son evadidos por los pueblos más avanzados. La ecología política analiza las sociedades en pequeña escala, la división internacional del trabajo y contribuye al debate del desarrollo presentando conceptos tales como desarrollo sustentable y ambiente global. El capital humano y el social como factores determinantes del desarrollo sostenido tienen impactos en la equidad y la democracia. Los regímenes de política social con el fin de identificar los medios del desarrollo sustentable para construir la capacidad de las instituciones públicas, privadas, y cívicas permitirá responder y dar cuentas por referirse a las necesidades sociales. La creación de espacios para la toma de decisiones mediante mecanismos de gobernabilidad que democráticamente informen del bienestar, de los principios de derechos humanos, del desarrollo sustentable y del desarrollo social es un rol importante de la sociedad civil. Por lo tanto, el intercambio de la información es un componente para el desarrollo sustentable que mejora la calidad de vida y les da mayor control a las personas.

REFERENCIAS

- Carrizosa, J. 1992. "La viabilidad del desarrollo sustentable en Colombia. Una contrapropuesta". En: Tercer Mundo Gulh, E. (Eds).
- Díaz, A. 1996. "Economía ecológica, agro ecología y gestión de recursos naturales en comunidades rurales". En: Apuntes del CENES.
- Droste, B. & P. Dogse. 1994. "Desarrollo sostenible en el papel de la inversión". En: TM (Eds). *Desarrollo económico sostenible avances sobre el informe Brundtland*. Ediciones Uniandes. Colombia.
- Europa Publications. 1995. "Colombia, Introductory survey". En: *The europa world year book 1995*. Europa Publications Limitada (Ed). Volume 1. England.
- Encarta. 2003. *Enciclopedia Microsoft*. Microsoft Corporation.
- Ministerio del Medio Ambiente. 1997. *Política Nacional de Biodiversidad*. Colombia.
- OECD. 2002. *Working Together Towards Sustainable Development: The OECD Experience*. OECD (Eds).
- Osorio, N. 2002. *La crisis mundial del café: una amenaza al desarrollo sostenible*. Organización Mundial del Café.
- Rodríguez, M. 1994. "El desarrollo sostenible ¿Utopía o realidad para Colombia?". En: *La política ambiental de fin de siglo, una agenda para Colombia*. CEREC (Eds). Colombia.
- Rodríguez, J. 2003. *Mamíferos de Colombia*. Conservación Internacional.
- Sánchez, P. 1991. *Colombia y algunos aportes sobre la biodiversidad. Segunda reunión de los miembros gubernamentales y no gubernamentales de la unión mundial para la naturaleza*. UICN en Sudamérica. Colombia.
- Coria, L.G.: 2008. *La gestión local del desarrollo, < riqueza, la de producción práctico*. Edición electrónica gratuita. Texto completo: ww.eumed.net/libros/2008a/344/
- Toledo, V.M. 1997. "Sustainable development at the village community level: a Third World Perspective". En: F. Smith (Ed). *Environmental Sustainability*.
- Documento: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992, Río de Janeiro.

GLOSARIO

Medio ambiente: Entorno y circunstancias en las que un organismo, individuo u organización existe y con el cual interactúa. Esto incluye el aire, el agua, el suelo, la flora, la fauna, lo humano, lo socioeconómico, lo cultural, lo político, etc.

Desarrollo sustentable: Es el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

Ecologismo, ambientalismo y conservacionismo: Movimientos y reacciones sociales que surgen ante la degradación de medio-

ambiental que hacen referencia a un cambio radical del modelo de sociedad (ecologismo), a la consecución de una mejora del medio ambiente para los seres humanos (ambientalismo) y a la conservación de los espacios naturales por su valor intrínseco.

Capital económico: Los recursos físicos y financieros, así como los activos inmateriales, que permiten acumular y producir valor económico a un individuo, a una empresa o a la sociedad en su conjunto.

Agenda 21: Conjunto integrado de programas de acción para promover el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Adoptada en 1992 por 178 países en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro